



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00576168- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Arq. César Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la provisión de materiales (60%) y mano de obra (40%) para trabajos detallados según Informe de ejecución de NO-2022-00573845-UNC-PIS#FCQ:

- Reparación de las válvulas de descarga de inodoros del baño de mujeres, primer piso, Edificio Ciencias I.
- Desinstalar termotanque en baño privado de pañol e instalarlo en Laboratorio 013, realización de instalación de agua caliente (Laboratorio 013), Edificio Ciencias I.
- Arreglo de desagüe tapado, Laboratorio 04.
- Arreglo de pérdida de agua en pileta, Laboratorios 06, 114, 116, 201, 203, 213, 215.
- Arreglo de pérdida de una canilla, Laboratorio 012.
- Cambio de cañería de desagüe en Laboratorios 102-104.
- Desobstrucción de resumideros en Laboratorios 114-116. Edificio Ciencias I.

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00003-00000201, C/00003-00000203 y C/00003-00000204, emitidas por el proveedor **ROMERO JUAN CARLOS CUIT: 20-16157679-5**, por la suma total de \$78.100,00 (Pesos Setenta y Ocho Mil Cien con 00/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea adelantado con recursos disponibles en la Dependencia hasta tanto se acrediten los fondos de PROFOIN Infraestructura 2022.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.